

# ACTA 04-E-2010

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciocho horas del día catorce de junio del dos mil diez.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta, señor José Antonio Astúa Quesada, Vicepresidente, señor Alejandro Bonilla Herrera, y señor Allan Vargas Díaz.

### **REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS.**

Damaris Segura Blanco.

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señor Edgar Ureña Miranda, señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal.

### **SINDICOS PRESENTES:**

No hubo síndicos presentes

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal

### **REGIDORES AUSENTES:**

Señor Miguel Sánchez Navarro.

Señor Manuel Umaña Elizondo.

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Punto Único: Revisión del Reglamento para la Regulación del Porteo del Cantón de Tarrazú

## **ARTÍCULO ÚNICO: REVISIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DEL PORTEO DEL CANTÓN DE TARRAZÚ**

Se presentan los señores Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario, Municipalidad de Tarrazú, y Carlos Arias, Destacado de Tránsito.

Se procede a dar lectura del reglamento para la regulación de porteo del Cantón de Tarrazú.

El regidor Vargas Díaz, manifiesta que existe una Comisión en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, que está estudiando el tema del porteo y poder llegar a una solución lo más pronto posible.

Los señores Bolaños Alfaro y Arias, dan a conocer el procedimiento que se está llevando a cabo para la regulación, ya que se están realizando operativos en conjunto con Tránsito y la Policía Municipal, a fin de que la Policía, realice las multas correspondientes,

basados en dicho reglamento, esto porque Tránsito no se puede involucrar en las cosas internas de la Municipalidad.

El señor Bolaños Alfaro, comenta que es muy importante la demarcación de las vías, así mismo sugiere que se solicite dos inspectores de Tránsito a la Zona, para poder controlar de una mejor manera dicha situación, también sugiere que se realice una comisión especial, para que estudie el tema de transporte pública.

El señor Destacado de Tránsito manifiesta que se van a seguir realizando operativos en conjunto con los Policías Municipales, sin embargo tendremos que esperar a ver qué decisión van a tomar los Diputados.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #1: Aprobar el reglamento de la Policía Municipal, una vez entregado y revisado, a fin de que puedan realizar las sanciones correspondientes; así mismo solicitar al señor Alcalde, agilizar los trámites, para la demarcación de las líneas blancas del casco central de San Marcos de Tarrazú; y además ayudar a gestionar para que se meta más oficiales de tránsito a la Zona de los Santos.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Finaliza la sesión a las veinte horas con diez minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Mayra Naranjo Blanco  
PRESIDENTE